JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA

Veintinueve (29) de abril de Dos Mil veintiuno (2021).

Ref. *Ejecutivo*
Demandante: *José Elberth Vera Angulo*
Demandado: *Javier Enrique Mahecha*
Rad. *2009-00013-00*

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, requiérase por última vez al secuestre relevado bajo los parámetros de la providencia fechada 10 de marzo de 2021. Oficiese.

NOTIFIQUESE

DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.
30-abril-2021
El auto anterior se notificó hoy por anotación
En estado No. 043
Feriado. _____
Secretaria _____